

Matriz de puntuación para Populus Fund 2022

Idoneidad

El personal de la Unión realizará una primera aprobación de todas las solicitudes para determinar la idoneidad del interesado, incluyendo la respuesta a la pregunta “¿este proyecto es un proyecto de arte visual o tiene algún componente de artes visuales?”

Visión artística – 50%, (El jurado dará a cada interesado una puntuación de 0–10 en esta categoría)

Este aspecto del proceso de puntuación es el de mayor peso dentro de la puntuación general del interesado. A través de esta sección, deseamos que el jurado vea la fuerza innovadora, artística y creativa del proyecto presentado y la visión general del (los) interesado(s). Definimos Innovación como: proyectos que ejemplifican nuevas maneras de trabajar en, para y con el público. Un proyecto innovador será uno que conecte con la comunidad de una manera emocionante, creativa, cuidadosa y radicalmente accesible a través del arte. Su visión para las metas y los resultados del proyecto es bastante clara.

0	1-3	4-6	7-9	10
El proyecto no tiene una visión artística estructurada del todo. Este proyecto no debe financiarse.	Al proyecto le falta claridad en la manera en la que innova o contribuye a la cultura artística de nuestra región.	Si bien el interesado estructura una visión clara para el proyecto, es posible que le falte innovación y fuerza creativa (o viceversa).	El proyecto tiene una visión sólida con componentes sólidos, innovadores y artísticos. Este proyecto merece considerarse para su financiación.	El interesado tiene una visión increíblemente sólida y bien estructurada. El proyecto es emocionante, innovador y demuestra una excelencia artística. Este proyecto debe financiarse.

Impacto en la comunidad – 30%, (El jurado dará a cada interesado una puntuación de 0–6 en esta categoría)

Este aspecto del proceso de puntuación tiene el segundo mayor peso dentro de la puntuación general del interesado. A través de esta sección, deseamos que el jurado evalúe el nivel de colaboración y participación comunitaria dentro del proyecto.

Los proyectos ideales incluirán la colaboración con el público. Los fondos pueden utilizarse para la investigación, el desarrollo y la creación de trabajo, proyecto o representación nuevos dirigidos al público. La participación del público puede producirse a través del proceso, la presentación, producción o publicación. Esto puede incluir exposiciones, presentaciones, eventos, conferencias, talleres, sesiones, lecturas, publicaciones, residencias, programación en espacios dirigidos por artistas, proyectos en línea, etc. Los proyectos no pueden presentarse en museos de arte o en galerías comerciales.

Los interesados deben ser capaces de comunicar con claridad la participación que se producirá durante el proyecto, y el impacto que tendrá en el público al que está dirigido y la comunidad.

0	1-2	3-5	6
El impacto comunitario de este proyecto no está claro. Este proyecto no debe financiarse.	El impacto comunitario está identificado, pero le falta claridad. El interesado debe pensar más sobre cómo este proyecto interactuará con el público.	El impacto comunitario está identificado y bien comunicado. Hay elementos de esta propuesta de proyecto que participarán o interactuarán con el público. Este proyecto merece considerarse para su financiación.	El impacto que tendrá este proyecto en la comunidad es cuidadoso y está claramente comunicado. Hay un alto nivel de interacción, participación o colaboración con el público mediante el arte. La comunidad está comprometida a fondo con este proyecto y debe financiarse.

Capacidad del proyecto – 10% *(El jurado dará a cada interesado una puntuación de 0-2 en esta categoría)*

Esta sección evalúa la viabilidad del proyecto, y si este tiene claros el alcance y la implementación. Esto incluye los roles que tendrán los colaboradores y participantes en el proyecto. Los tiempos de entrega y el presupuesto del interesado reflejan de forma clara y precisa el proyecto presentado. Es razonable que este proyecto estará plenamente en proceso, al haber dado pasos significativos hasta el punto de estar listo para su participación con, o presentación al público antes de junio de 2023.



0	1	2
El interesado no cuenta con la capacidad de completar este proyecto dentro de la fecha de entrega y/o presupuesto dados.	El proyecto parece viable dentro del tiempo de entrega y/o presupuesto, pero hay algo sobre la capacidad del proyecto que podría reflexionarse más.	Tengo la confianza de que el artista podrá completar el proyecto dentro del tiempo de entrega y el presupuesto propuesto.

Accesibilidad + seguridad por la COVID-19- 10%, (El jurado dará a cada interesado una puntuación de 0-2 en esta categoría)

Esta sección revisa la accesibilidad del proyecto resultante al público ya sea en un evento, proyecto o programa presencial o en línea. La Unión está comprometida con eliminar los obstáculos a las artes ofreciendo programas, instalaciones y servicios que sean accesibles para todos sin importar la raza, grupo étnico, expresión de género, identidad sexual, nivel de ingreso, edad, cualidad física o discapacidad.

Todos los proyectos deben contar con un esfuerzo demostrado para incorporar los protocolos de seguridad por la COVID-19 que prioricen la salud y la seguridad de los participantes y la comunidad durante la formulación y ejecución del proyecto. Si bien sabemos que estas recomendaciones re: seguridad por la COVID-19 siempre están cambiando, los proyectos han de ser adaptables para abordar cualquier impacto de la COVID-19. Aquí están los requisitos actuales de la Unión re: seguridad por la COVID-19: <https://www.u-ca.org/community-health>

0	1	2
Este proyecto es inaccesible al público y no considera en su participación las precauciones de seguridad por la COVID-19.	Esta propuesta de proyecto ha comunicado aspectos sobre cómo será accesible a las comunidades con las que participa y/o cómo considerará las precauciones de seguridad de COVID-19 en sus participaciones. Sin embargo, existen aspectos que no son claros o les falta una reflexión sólida re: accesibilidad y seguridad.	Este proyecto es radicalmente accesible para las comunidades con las que pretende participar y ha comunicado cómo abordará los obstáculos potenciales que existan. También ha estructurado cómo integrará los protocolos de seguridad por la COVID-19.

